



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 16 de Abril de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2141 "ESTUDIO DE LAS TECNICAS COMPUTACIONALES CONFORMES PARA PROBLEMAS DE CONTORNO Y TRANSITORIOS" bajo la dirección de la Prof. Ana María Aramayo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 2491/14, la directora solicita la incorporación del Sr. Armando Hugo Nelson al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Lic. Armando Hugo Nelson (DNI: 16899201), como colaborador del Proyecto N° 2141, bajo la dirección de la Prof. Ana María Aramayo, a partir del 16 de Diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al Lic. Armando Hugo Nelson, a la Prof. Ana María Aramayo, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 081/2015-CCI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

Dra. ELSA MÓNICA FARFÁN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa